



AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.

UGT DENUNCIA LA DESPROTECCIÓN QUE SUFREN LOS DOCENTES EN CENTROS QUE ABREN EN HORARIO NOCTURNO ANTE LAS AGRESIONES SUFRIDAS LA SEMANA PASADA

Existen muchos centros docentes públicos, como los Centros de formación Permanente del profesorado, además de muchos colegios públicos, que abren en horario nocturno, y donde no hay personal de conservación, ni mantenimiento, ni de vigilancia, lo que provoca una situación de desprotección de los docentes que ejercen en estos centros públicos. Esta desprotección quedó patente la semana pasada con la agresión que sufrieron varios docentes en un centro público de la capital.

Desde FeSP UGT Córdoba **reivindicamos** que cuando los docentes asumen competencias que le corresponden a las Administraciones Locales, en detrimento de las competencias que les corresponden en base a su categoría profesional, se sumergen en un estado de desprotección administrativa, legislativa e incluso de integridad física

Desde FeSP-UGT **exigimos** al Ayuntamiento que cumpla con las competencias que le corresponden, eliminando la situación de desprotección de los docentes en estos centros educativos, y que se recogen en la Ley 5/2010 de Autonomía Local de Andalucía, donde se especifica que la conservación, el mantenimiento y la vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, de Educación Primaria y de Educación Especial es competencia municipal.

Comunicado de prensa